

Zacoalco y de la rendición del puerto de San Blas; necesario juzgo volvamos á la provincia de Valladolid en donde hemos dejado al Sr. Hidalgo, para acompañarlo en su marcha á Nueva Galicia; é informar al lector de los movimientos del capitán general Allende así como de las disposiciones y marcha del brigadier Calleja; todo lo que será objeto del próximo capítulo.

CAPITULO XLVIII.

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.

1. SALE EL SR. HIDALGO DE VALLADOLID.—2. FUERZAS QUE LO ACOMPAÑAN.—3. LAS POBLACIONES DEL TRANSITO.—4. ZAMORA. DONATIVOS. MISA.—5. LLEGA A LA HACIENDA DE ATEQUIZA.—6. SALEN DE GUADALAJARA Á RECIBIRLO.—7. SAN PEDRO ANALCO.—8. ENTRA EL SR. HIDALGO Á GUADALAJARA.—9. RECIBIMIENTO REGOCIJOS. EL DEAN TE DEUM. PROCESION FELICITACIONES.—10. ORGANIZA EL GOBIERNO.—11. EL LIC. D. JOSE MARIA CHICO.—12. EL LIC. D. IGNACIO LOPEZ RAYON.—13. BANDOS. OBSERVACIONES.

1. En uno de los capítulos anteriores dije que habiendo recibido el Sr. Hidalgo el 14 de Noviembre el parte que el brigadier Torres le dirigió á Valladolid, anunciándole la victoria que habia obtenido en Zacoalco sobre las fuerzas realistas y que despues habia ocupado á la capital, juzgó desde luego conveniente y necesario trasladarse á aquella provincia, para dar mayor impulso á su movimiento, con los nuevos y cuantiosos recursos que podia adquirir de aquellas ricas poblaciones, así como tambien para terminar ciertos disgustos y diferencias suscitadas que ya aparecian entre los gefes victoriosos en Zacoalco. Hechos sus preparativos y dadas las órdenes de marcha, emprendió un viaje para Nueva Galicia el diez y siete de Noviembre.

2. No obstante los pocos dias que permaneció en Valladolid el Sr. Hidalgo, y la multitud de negocios en que se ocupó, siendo uno de tantos el contestar á los cargos que le hacia la Inquisicion, asunto que por su naturaleza exijia tranquilidad y reposo; obró con tanta actividad en todo, que al salir de aquella capital, le precedieron en su marcha siete mil caballos, algunas piezas de artillería y doscientos cincuenta infantes, actividad verdaderamente asombrosa, porque el lector recordará que la circular que dirigió de Celaya dando cuenta de la batalla de las Cruces y de la retirada de Aculco, está firmada con fecha trece de Noviembre; el 14 ó 15 debe haber llegado á Valladolid, y como de esta ciudad salió el diez y siete, resulta que solo tres dias permaneció en ella, tiempo apenas necesario para descansar de tanta fatiga, para otro gefe no del temple del Sr. Hidalgo. En tres dias á mas de atender á la multitud de ocupaciones que lo rodeaban, arreglar y organizar hasta poner en marcha tal número de fuerza, es cosa á la verdad que sorprende, aunque tambien debe tenerse en cuenta, el grande influjo que ejercia este caudillo sobre aquellos habitantes y el gran patriotismo de estos, para ayudar en su empresa al Sr. Hidalgo.

3. Las muchas poblaciones que hay, situadas por el itinerario que siguió este caudillo, todas tomaron gran empeño por recibirlo con la mayor solemnidad posible; siendo contenido á cada momento en su tránsito por la multitud de gente que deseaba verlo, para felicitarlo, alojándole y obsequiándolo lo mejor que podian. En todos los pueblos que tocó fué el Sr. Hidalgo organizando la administracion y dictando aquellas providencias que creyó convenientes. La afabilidad y dulzura de su trato hacia que multitud de gente lo acompañase de un punto á otro, y viniendo muchísimos de pueblos bien retirados, con el exclusivo objeto de conocerlo.

4. La ciudad de Zamora excedió á todas las demás, en la solemne recepcion que hizo á este caudillo. Preparados los vecinos con anticipacion, y deseosos de obsequiar al Sr. Hidalgo de una manera notable, no omitieron trabajo por manifestar su gratitud al libertador. Hecha su entrada en aquella poblacion en medio de un gran entusiasmo y siendo felicitado por todas las clases de la sociedad; el cuerpo eclesiástico de aquella ciudad, acordó celebrar al siguiente dia una solemne misa en accion de gracias, á la que asistió el Sr. Hidalgo. No consideraron suficiente aquellos habitantes, las mues-

tras de aprecio y de respeto que habian dado al caudillo, así como su adhesion á la independenciam; sino que habiéndose reunido, dispusieron presentar al Sr. Hidalgo un donativo de siete mil pesos, para que sirviese de ayuda en aquellos momentos al ejército. Altamente satisfecho de la patriótica conducta de estos habitantes, les manifestó el Sr. Hidalgo su agradecimiento diciéndoles que aunque deseaba permanecer entre ellos por mas tiempo, le era absolutamente indispensable salir al siguiente dia. Dadas las órdenes de marcha y aumentado su ejército con los que voluntariamente se le presentaron, emprendió al dia otro su viaje, habiendo llegado á Atequiza, hacienda que dista unas cuantas leguas de Guadalajara, el dia 24 de Noviembre.

5. Desde algunos dias ántes, notábase mas animacion, mayor movimiento en esta capital. Todas las corporaciones se preparaban á recibir al Sr. Hidalgo de una manera suntuosa; los vecinos mas distinguidos, acompañados de las autoridades y comisiones que se habian nombrado, salieron de la ciudad con el objeto de irlo á encontrar.

6. Veintidos carruajes ocupados por lo mas selecto de aquella sociedad, y escoltados por fuerza competente, llegaron á la hacienda de Atequiza, en donde encontraron al caudillo. Recibidos por el Sr. Hidalgo, é impuesto por ellos de la comision que los llevaba, cual era la de felicitarlo, poner á su disposicion toda la Nueva Galicia y suplicarle pasase á la capital para que tomase el mando. A todos contestó, manifestando su agradecimiento y haciendo grandes elogios á los gefes que habian obtenido un triunfo tan completo en la batalla de Zacoalco y el servicio tan importante que habian prestado á la independenciam, al haber conquistado á su causa todo el reino de Nueva Galicia; y que al siguiente dia, marcharian para la capital.

7. El veinticinco hizo alto el Sr. Hidalgo, en el pueblo de San Pedro Anasco, que dista de la ciudad poco mas de una legua; sin embargo, allí se contuvo sin duda, porque habiendo llegado ya en la tarde, los que lo acompañaban, creyeron mas conveniente el que hiciese su entrada al siguiente dia en la mañana. Los canónigos tan luego como concluyeron sus rezos de coro en la tarde, fueron á San Pedro, con el objeto de felicitarlo; obsequiándolo las autoridades en aquel pueblo, con un gran banquete que de antemano le

tenian preparado, siendo extraordinaria la concurrencia que se dirigia de la capital para aquella poblacion, con solo el objeto de conocer y vitorear al caudillo.

8. El siguiente dia veintiseis entró el Sr. Hidalgo á la capital, estando las calles de su tránsito lujosamente adornadas, acompañado de miles de personas, las salvas, repiques, músicas, cohetes, electrizaban al pueblo que no cesaba de vitorearlo. La guarnicion de la plaza, (la del brigadier Torres,) formó en dos alas hasta la puerta de Catedral; en el atrio estaba colocado el batallon de infantería provincial, con el objeto de hacer los honores al Sr. Hidalgo de Generalísimo. Seguido de mas de cien coches, pasó al frente de la puerta principal del templo, allí se habia puesto un altar portátil con el objeto de presentársele el agua bendita y que el Dean se la sirvió. Pasó despues al presbiterio, acompañado de varios capitulares y se colocó en el asiento que se le tenia preparado. Inmediatamente se cantó un solemne *Te Deum*, el que concluido se le condujo en procesion hasta el palacio, y recibido en el salon principal bajo dosel, se presentaron todas las autoridades, corporaciones civiles y comunidades religiosas, contestando á todos los discursos que se le dirigieron.

9. Concluido este acto oficial; dedicóse el Sr. Hidalgo á terminar los disgustos que habian surgido entre los gefes del Sur, y á empezar á organizar la administracion. Nombró ministros á los Lics. D. José María Chico, que lo acompañaba desde Guanajuato con el carácter de su secretario, y á D. Ignacio López Rayon; al primero, de gracia y justicia, y al segundo de secretario de Estado y del despacho.

10. La primera disposicion que dictó ya funcionando con sus dos secretarios, fué la de evitar por medio de un bando los abusos que diversas fuerzas cometian en las fincas de campo, tomando de estas lo que querian, con el pretexto de que se necesitaban para el ejército, y otros excesos que las partidas de fuerza armada siempre cometen en estos casos. Este bando que seguramente no vieron los que han escrito nuestra historia, á continuacion lo inserto marcado con el núm. 1, á fin de que se conozca el vehemente deseo que animaba al Sr. Hidalgo, para impedir toda clase de abusos, y el de dar garantías á todos los habitantes en sus intereses.

BANDOS PUBLICADOS POR EL SR HIDALGO.

Núm. 1. "D. Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América etc.

"Me llenan de consternacion las quejas que repetidamente se me dan de varios individuos, ya de los que han merecido mis comisiones, ya de los que sirven en mis ejércitos, por sus excesos en tomar cabalgaduras por los lugares de su tránsito, no solo en las fincas de europeos, sino en las de mis amados americanos, y cuando mis intenciones de llevar adelante la justa causa que sostengo, no son otras que la comodidad, descanso y tranquilidad de la nacion, no puedo ver con indiferencia las lágrimas que ocasionan, aquellos individuos, adulterando sus comisiones y abusando de mis confianzas y sus facultades. Y como sea este un mal que deba cortarse de raíz mando que ningun comisionado ni otro individuo de alguna de mis tropas, pueda de propia autoridad tomar cabalgaduras, efectos ni forrages algunos sin que primero ocurran por los que necesiten á los jueces respectivos de los lugares de su tránsito, quienes en virtud del conocimiento que deben tener de sus jurisdicciones, desde luego les proveerán de cuanto sea justo y necesario: y mando á los señores intendentes, gobernadores y jueces de las provincias sujetas, por el conocimiento que les asiste de la justicia de mi causa, que de ninguna manera permitan á mis comisionados ni á otros individuos de mis tropas, que por sí tomen cabalgaduras, efectos ni forrages; y en caso de que alguno contraviniera á ésta mi resolucion, procederán inmediatamente contra sus personas, y asegurando los efectos que porten, darán inmediatamente cuenta para proceder á imponerles las penas que halle por convenientes, en satisfaccion de los americanos agraviados y de la buena intencion con que proceden.

Y para que llegue á noticia de todos, mando que se publique por bando en esta capital, y para el mismo efecto se remitan copias á los señores intendentes para que se publique por todo el reino.

Cuartel General en Guadalajara, Diciembre 1.º de 1810.—Mi-

Miguel Hidalgo, generalísimo de América.—Por mandato de S. A.—*Lic. Ignacio Rayon*, secretario.

Su segundo bando tuvo por objeto el mejorar la situacion de la clase indígena disponiendo se recogiesen las rentas que los arrendatarios pagaban por el uso de las tierras para sus siembras; y que en el acto se entregasen á estos para que las pudiesen cultivar, *pues es mi voluntad, dice, que su goce sea únicamente de los naturales en sus respectivos pueblos.* He aquí el texto del bando:

Núm. 2 "D. Miguel Hidalgo y Costilla, Generalísimo de América, etc.

Por el presente, mando á los jueces y justicias del Distrito de esta capital, que inmediatamente procedan á la recaudacion de las rentas vencidas hasta el dia, por los arrendatarios de las tierras pertenecientes á las comunidades de los naturales, para que enterándolas en la caja nacional, se entreguen á los referidos naturales las tierras para su cultivo, sin que para lo sucesivo puedan arrendarse, pues es mi voluntad que su goce sea únicamente de los naturales en su respectivos pueblos.

Dado en mi cuartel general de Guadalajara á 5 de Diciembre de 1810.—*Miguel Hidalgo*, generalísimo de América.—Por mandato de S. A.—*Lic. Ignacio Rayon*, secretario.

Sin comentarios de ninguna especie, inserto á continuacion su tercer bando, reservándome hacer las reflexiones que crea convenientes en mis observaciones.

Núm. 3. "D. Miguel Hidalgo y Costilla, generalísimo de América, etc.

Desde el feliz momento en que la valerosa nacion americana tomó las armas para sacudir el pesado yugo, que por espacio de cerca de tres siglos la tenía oprimida, uno de sus principales objetos fué extinguir tantas gavelas con que no podia adelantar su fortunas; mas como en las críticas circunstancias del dia, no se puedan dictar las providencias adecuadas á aquel fin, por la necesidad de reales que tiene el reino para los costos de la guerra, se atiende por ahora á poner el remedio en lo mas urgente por las declaraciones siguientes: Primera:

Que todos los dueños de esclavos deberán darles libertad dentro del término de diez dias, so pena de muerte, que se les aplicará por trasgresion de este artículo. Segundo:

Segundo: Que cese para lo sucesivo, la contribucion de tributos, respecto de las castas que lo pagaban, y toda esacion que á los indios se les exigia.

Tercero: Que en todos los negocios judiciales, documentos, escrituras y actuaciones, se haga uso del papel comun, quedando abolido el del sellado.

Cuarto: Que todo aquel que tenga instruccion en el beneficio de la pólvora, pueda labrarla, sin mas pension que la de preferir al gobierno en las ventas, para el uso de sus ejércitos, quedando igualmente libres, todos los simples de que se compone.

Y para que llegue á noticia de todos y tenga su debido cumplimiento, mando se publique por bando en esta capital y demas ciudades, villas y lugares conquistados, remitiéndose el competente número de ejemplares á los tribunales, jueces y demas personas á quienes corresponda su inteligencia y observancia.

Dado en la ciudad de Guadalajara, á 6 de Diciembre de 1810.—*Miguel Hidalgo*, generalísimo de América.—Por mandato de S. A.—*Lic. Ignacio Rayon*, secretario.

OBSERVACIONES.

El viaje emprendido por el Sr. Hidalgo para Nueva Galicia, debió haber sido fecundo en brillantes resultados para la causa de los independientes, si acontecimientos imprevistos, no hubiesen venido á entorpecer el desarrollo del nuevo plan que se proponia seguir este caudillo. El establecer la administracion, nombrando secretarios de Estado; el formar la real audiencia, nombrando nuevos oidores; el mandar embajadores á otras naciones, para entrar con éstas, directamente en relaciones, como fué el nombramiento que hizo en D. Pascacio Ortiz de Letona, para plenipotenciario en los Estados-Unidos, y otras providencias que dictó; todo indica que el Sr. Hidalgo, desde que entró en Nueva Galicia, su objeto era consolidar el gobierno nacional, constituyéndose él en jefe de la nacion, para proceder luego á la eleccion de representantes por los Estados, para formar la soberanía nacional. Ocupadas por fuerzas independientes las provincias de Guanajuato, Valladolid, San Luis, Za-

catecas, toda la Nueva Galicia, hasta el puerto de San Blas, y todas dotadas con fuerzas suficientes, no creyó probable que éstas dejaran el paso libre al brigadier Calleja, y mucho menos que no ayudasen al capitán general Allende en su defensa á Guanajuato. Cubierto su frente, retaguardia y flancos por fuerzas respetables y á larga distancia del único enemigo temible (el brigadier Calleja), no juzgó que éste, marchando con próspera fortuna, después de derrotar al general Allende en Guanajuato, viniese á situarse á unas cuantas leguas distante de él, produciendo este acontecimiento el trastornar del todo, el nuevo plan que se proponía realizar. Pero no anticipemos la narración.

La marcha del Sr. Hidalgo, hasta llegar á Guadalajara, como lo ha visto el lector, fué una marcha verdaderamente triunfal: regocijos, felicitaciones, obsequios hubo por todas las poblaciones que pasó. Su entrada á la capital fué suntuosísima, y no fácil de describir el entusiasmo de todos aquellos habitantes. Cansados de una dominación tan prolongada, viendo siempre en los principales puestos públicos á extranjeros, pendientes de una metrópoli que no podía ó no quería que la Nueva España marchase por otra mejor senda, natural era que, al presentarse un caudillo que tratara de realizar estas justas aspiraciones, fuese recibido de una manera espléndida.

Los dos nombramientos que hizo para secretarios, fueron muy acertados: ambos habían dado pruebas de su patriotismo, de su firmeza de principios: lo habían acompañado en sus expediciones, en consecuencia, tenía en ellos suma confianza; viendo en el Sr. Rayón, un jefe que prestaría inmensos servicios á la causa de la independencia como militar. Sus dos primeros bandos publicados en esa capital, hablan muy alto en favor del Sr. Hidalgo, y vienen á apoyar lo que desde un principio he tratado de inculcar en el ánimo del lector, de que jamás este caudillo, no ya autorizó, pero ni aun siquiera disimuló los abusos ó tropelías que sus fuerzas cometían. Su tercer bando, es el pedestal de la verdadera gloria del Sr. Hidalgo, *no más esclavitud, no más servidumbre*; no hay siervos ni señores; todos, ante la Ley, son iguales; todos ciudadanos, todos deben gozar de iguales garantías, todos hermanos: ni Washington, ni Bolívar, considerados justamente como hombres extraordinarios, consignaron en sus actas de independencia, tales principios. Re-

servado estaba al fundador de la independencia de México, el dar ese brillante ejemplo de elevación de espíritu, de sentimientos de humanidad y de perfecta civilización á los cultos pueblos del Viejo Continente.

Hablando el Sr. Alaman de la marcha del Sr. Hidalgo á Guadalajara, hace referencia á un misterioso personaje que le acompañó; en el tomo 2.º, capítulo 5.º, página 43, dice: "Acompañábale en su coche una jóven de bien parecer, disfrazada de hombre con el uniforme y divisas de capitán; en el vulgo corría la voz de que era Fernando VII que, habiendo logrado escapar de entre los franceses, había venido á ponerse bajo la protección del cura; voz que éste no autorizaba y que acaso ni aun noticia tenía. En todos los lugares en que entraba, era este jóven ocasión de curiosidad, aunque el verdadero motivo del interés que el cura tenía por ella, parece que era por ser su ahijada ó mas bien su hija, según se decía, habida en la mujer de un español, que no por esto dejó de ser comprendido en el número de los que fueron presos y degollados."

Como el lector ha visto, nada afirma, nada positivo dice el Sr. Alaman sobre esta versión; manifiesta primero, que el verdadero motivo del interés que tenía el Sr. Hidalgo en esta jóven, fué porque era su ahijada ó mas bien su hija, según se decía, tenido ó habida en la mujer de un español, que no por esto dejó de ser comprendido en el número de los que fueron presos y degollados. No obstante de que asegura que era su hija, en el mismo tomo 2.º, en la página 62 de las adiciones, dice: "El padre de la jóven que Hidalgo llevaba consigo, no fué degollado en las ejecuciones que el mismo Hidalgo mandó hacer en las inmediaciones de Valladolid como se ha dicho en el texto, fué un tío de la misma. En consecuencia, resulta (según el mismo Sr. Alaman), que ya no era su ahijada, ni mucho menos su hija, la jóven que acompañaba al Sr. Hidalgo, puesto que dice que su padre no fué degollado, pudiéndose inferir, por falta de documentos, que ni lo primero, ni lo segundo, ni lo tercero sea cierto, en el sentido que lo indica el referido autor.

No hay tampoco un dato positivo para asegurar si el capitán general Allende permaneció hasta última hora, en Guanajuato; unos dicen que se retiró desde la víspera acompañado de sus generales, y otros aseguran que pasó allí la noche, víspera del día en que entró

el brigadier Calleja á la ciudad. El mismo autor refiere que cuatro dias despues, es decir, el 30 de Noviembre entraba á Guadalajara, á toda carrera, un coche cubierto con cortinas, acompañado de una fuerte escolta, y que parando éste, en el colegio de San Juan, la tropa allí acuartelada, se formó, dando paso al incógnito personaje, á quien el pueblo no pudo ver, y que se dijo que era *Fernandito*, que el Sr. Hidalgo dispuso que cambiase de vestido tomando el de su propio sexo, y que en el peso de la noche, se le condujo al colegio de Santa Clara (Beaterio), y que allí permaneció.

CAPITULO XLIX

GOBIERNO COLONIAL.

(CONTINUACION).

SUMARIO.

1. EL CAPITAN GENERAL ALLENDE SE RETIRA.—2. LLEGA Á ZACATECAS. DISGUSTO. MARCHA Á GUADALAJARA.—3. RECIBIMIENTO QUE LE HIZO EL SR. HIDALGO.—4. D. PASCASIO ORTIZ DE LETONA.—5. SE LE NOMBRA MINISTRO PLENIPOTENCIARIO EN LOS ESTADOS-UNIDOS.—6. PODER QUE SE LE OTORGA.—7. EL BRIGADIER CALLEJA EN LEON.—8. PLAN DE OPERACIONES.—9. MARCHA Á LAGOS. CRUELTADES.—10. LLEGA Á TEPATITLAN. SUS PROVIDENCIAS.—11. ALARMA EN GUADALAJARA.—12. DISPOSICIONES DEL SR. HIDALGO. SE PREPARA Á BATIR Á CALLEJA. DEGUELLO. OBSERVACIONES.

1. No siendo ya posible por mas tiempo al general Allende contener el empuje de las fuerzas del brigadier Calleja, resolvió marchar, retirándose con la poca fuerza que le quedaba, tomando el camino de la Higuera, rumbo á Zacatecas. Muy corta en número fué la fuerza con que se retiró el general Allende: dispersada por el enemigo una, y la otra huyendo por aquellos cerros, con el objeto de salvarse, no llegó tal vez, á dos mil hombre los que marcharon con este gefe para Zacatecas, habiendo abandonado en aquellos montes, casi todos sus pertrechos de guerra y las piezas de artillería que, con anticipacion, habia mandado clavar en las alturas de aquellos montes.